
SESIONES ORDINARIAS
2008

ORDEN DEL DIA N° 403

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 18 de junio de 2008

Término del artículo 113: 27 de junio de 2008

SUMARIO: **Designación** del señor Héctor Baldassi como árbitro de fútbol en los Juegos Olímpicos a realizarse en Beijing, China, del 8 al 24 de agosto de 2008. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (2.244-D.-2008.)

Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. – Juan A. Salim. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la designación como árbitro de fútbol a Héctor Baldassi para participar en los Juegos Olímpicos de Beijing; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2008.

Eugenio Burzaco. – Ernesto S. López. – Julio E. Arriaga. – Pedro J. Azcoiti. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena. –

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la designación como árbitro de fútbol a los Juegos Olímpicos a realizarse en Beijing, China, del 8 al 24 de agosto de 2008, del señor Héctor Baldassi, y de sus asistentes, los señores Ricardo Casas y Hernán Maidana.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ernesto S. López.